



H. AYUNTAMIENTO DE TULUM
TESORERÍA MUNICIPAL
DIRECCIÓN DE INGRESOS

LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO

NÚMERO: 1349

NOMBRE DEL CONTRIBUYENTE	R.F.C.:
NOMBRE COMERCIAL: GUEVARA	CLAVE CATASTRAL: XXXXXXXXXXXXXXX
ACTIVIDAD: PELUQUERIAS Y SALONES DE BELLEZA ZONA B	
DIRECCIÓN: AV. GLO. GUERRERO CALLE PUNTA BRAVA Y PUNTA MAROMA REG. 2 MZ A. 3 LT 13 Colonia:AKUMAL	

HORARIO: LUNES A DOMINGO de 8:00 a 22:00	INICIO DE ACTIVIDADES: 06/09/2007	 TESORERO MUNICIPAL 
USO DE SUELO: 318	EXPIRA: 31/12/2021	
LICENCIA DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS:		TESORERÍA MUNICIPAL TULUM, QUINTANA ROO

Esta licencia de funcionamiento tiene una vigencia anual y deberá renovarse en los meses de enero y febrero de cada año y solo ampara el funcionamiento del establecimiento con el que se arriba señalado, conforme a la Ley de Hacienda del Municipio de Tulum, Quintana Roo. Así mismo, deberá permanecer en un lugar visible como lo establece el artículo 25, fracción III del Código Fiscal Municipal del Estado de Quintana Roo.

MANTENER EN UN LUGAR VISIBLE

2021

VERSION PUBLICA